MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....13359

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Chupaca, celebra su 18° aniversario de fundación, marcando casi dos décadas de lucha por los derechos laborales y mejores condiciones para los trabajadores del sector construcción en la provincia. Durante estos años, el STCCPCH ha demostrado un compromiso inquebrantable con el bienestar de sus agremiados y el desarrollo del sector.

Que, el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Chupaca, ha sido un actor fundamental en la promoción de la seguridad laboral, la capacitación continua y la defensa de los derechos de los trabajadores. Su labor ha contribuido significativamente a la profesionalización del sector y a la mejora de las condiciones laborales en la industria de la construcción en Chupaca.

Que, el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Chupaca, ha demostrado una gran capacidad de adaptación frente a los desafíos del sector, trabajando en colaboración con autoridades y empleadores para encontrar soluciones que beneficien a todos los involucrados. Su papel en la negociación colectiva y en la resolución de conflictos ha sido crucial para mantener la estabilidad y el progreso en el sector construcción de la provincia.

Que, el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Chupaca, al cumplir 18 años de fundación, reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible de la industria de la construcción y el bienestar de sus trabajadores. El STCCPCH continúa trabajando incansablemente para fortalecer la unidad sindical, promover la formación profesional de sus miembros y contribuir al crecimiento económico de la provincia de Chupaca y la región Junín.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Chupaca, que cumple 18 años de fundación, a sus dirigentes y agremiados en general, con motivo de conmemorar este importante aniversario.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al secretario general Sr. Zenobio Rodríguez Ordoñez y a toda la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la Provincia de Chupaca.

Lima, 25 de setiembre del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/09/2024 08:37:05-0500